



SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DE TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2023

Servicio Nacional de Patrimonio del Estado

*Director General Ejecutivo
Dr. Roy Ramiro Flores Orellana*





Normativa aplicable a la Rendición Pública de Cuentas

*La **Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción**, aprobada por Decreto Supremo N° 241 de 7 de febrero de 2009, la promulgación de la **Ley N° 341 de Participación y Control Social** del 5 de febrero de 2013 y la **Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción** del 4 de septiembre de 2017.*

La Rendición Pública de Cuentas

Se ha consolidado como un mecanismo de diálogo entre el Estado y la Ciudadanía.

A través de
Entidades
en los distintos
órganos y niveles
organizacionales.

E
S
T
A
D
O



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Diálogo

Retroalimentación



C
I
U
D
A
D
A
N
Í
A

Por medio de sus
organizaciones
sociales que se
constituyen en
actores de
control social.

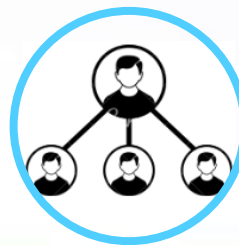
¿Quiénes somos?



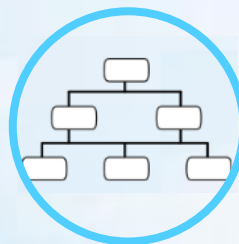
Servicio Nacional de Patrimonio del Estado



Órgano de Derecho Público.



*Entidad Desconcentrada del MEFP.
Con dependencia funcional del VTCP.*



*Estructura propia.
Autonomía de gestión administrativa.*



Competencia de ámbito nacional.

¿Qué hacemos?

Nuestra Misión



Servicio Nacional de Patrimonio del Estado



Efectuamos el registro de los bienes el Estado, conforme a Reglamento y promovemos el saneamiento y la valoración.



Disponemos de los bienes recibidos de otras instituciones



Administramos el activo exigible:

- *Entidades disueltas*
- *Entidades en proceso de liquidación*



Concluimos los procesos de liquidación:

- *Ex entidades estatales y*
- *Entes gestores de la seguridad social*

¿Que queremos ser?



Servicio Nacional de Patrimonio del Estado



Institución

Fiable, transparente, oportuna y eficiente.



Reconocida

Como la autoridad en el registro de los bienes de las entidades públicas y entidades territoriales autónomas a través de la Declaración Jurada de Bienes del Estado.



Impulsora

Saneamiento técnico y legal de los bienes públicos.



Promotora de políticas

Recuperación de activos exigibles administrados, apoyada en modernas tecnologías de información y con recursos humanos altamente calificados.



Normas que regulan el funcionamiento del SENAPE

- ✓ La Ley N° 1788, de 16 de septiembre de 1997, crea el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado - SENAPE.
- ✓ El Decreto Supremo N° 28565, de 22 de diciembre de 2005, establece los principios de organización y funcionamiento del SENAPE.

¿Cómo nos organizamos?



Marco Estratégico-normativo

Agenda Patriótica del Bicentenario 2025
(PGDES)

Plan de Desarrollo Económico y
Social (PDES) 2021-2025



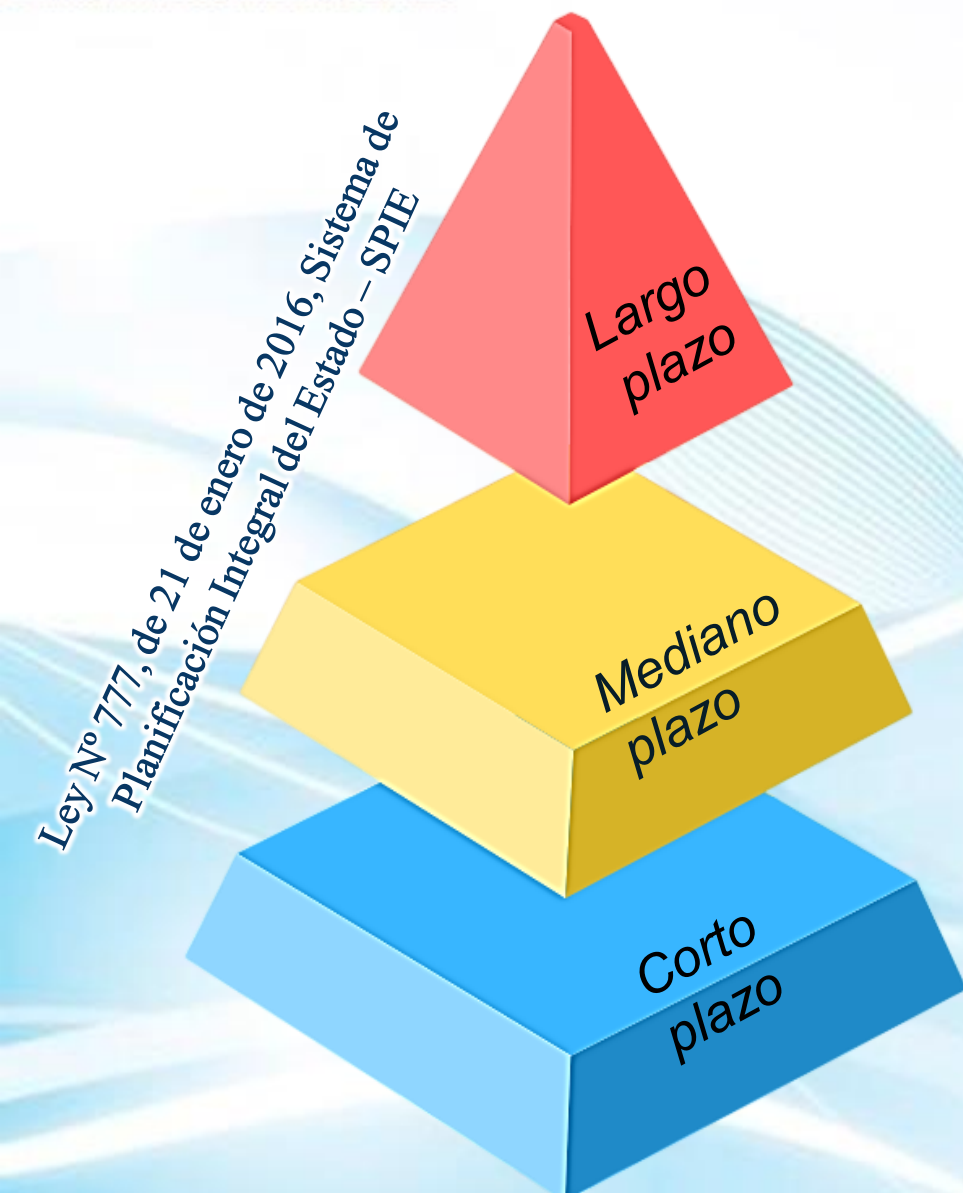
Plan Estratégico Ministerial (PEM)
2021-2025

Plan Estratégico Institucional (PEI)
2021-2025

Marco Estratégico-normativo

EL SENAPE REFLEJA SU APORTE A LA AGENDA PATRIÓTICA Y EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, MEDIANTE EL PLAN ESTRATÉGICO MINISTERIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS – MEFP, EN SU CONDICIÓN DE ENTIDAD DESCONCENTRADA, CON DEPENDENCIA FUNCIONAL DEL VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO DEL MEFP.

Marco Estratégico-normativo



- **Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 (PGDES)**
Ley N° 650, de 19 de enero de 2015.
- **Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025**
Ley N° 1407, 09 de noviembre de 2021.
- **Plan Estratégico Ministerial (PEM) 2021-2025**
Resolución Ministerial N° 154, de 17 de junio de 2022.
- **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025**
Resolución Ministerial N° 204, de 12 de julio de 2022.
- **Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2023**
Resolución Administrativa SNPE/RA/DGE-016/2022, de 24 de agosto de 2022.

Agenda Patriótica 2025

13 Pilares

1. Erradicación de la extrema pobreza (Eje 1)
2. Universalización de los servicios básicos (Eje 1)
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia
5. **Soberanía comunitaria financiera, sin servilismo al capitalismo financiero** (Eje 1)
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
7. Soberanía sobre los recursos naturales
8. Soberanía alimentaria
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía
11. **Soberanía y transparencia en la gestión pública** (Eje 7)
12. **Disfrute y felicidad** (Eje 7)
13. Rencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar

PDES 2021-2025

Ley N° 1407, 09 de noviembre de 2021

10 Ejes

1. Reconstruyendo la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social

2. Industrialización con Sustitución de Importaciones

3. Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico

4. Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales

5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas

6. Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia

7. Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional

8. Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra

9. Integración y Relaciones Internacionales con Soberanía

10. Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural

Resultados Alcanzados Gestión 2023

Dirección de Registro y
Promoción

Dirección de Liquidación de ex Entes
Gestores de la Seguridad Social

Dirección de Disposición de Bienes y
Recuperación de Activos Exigibles

Dirección Jurídica



Dirección Administrativa y Financiera

Unidad de Auditoría Interna

Transparencia

Oficinas Distritales



Objetivo Estratégico SENAPE

Realizar acciones institucionales para que las entidades públicas proporcionen información confiable y oportuna, a través del sistema de la Declaración Jurada de Bienes del Estado - **DEJURBE**, para su registro y resguardo; generar normativa que permita cumplir los objetivos específicos de las distintas áreas organizacionales del SENAPE; administrar, disponer los bienes de las entidades asumidas por el Tesoro General de la Nación y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y recuperar los activos exigibles, generando recursos a favor del TGN y proseguir con el cierre de las entidades encomendadas por normativa expresa, para su liquidación, coordinando la implementación de acciones para transparentar la gestión pública.



Dirección de Registro y Promoción

Funciones Generales

Generar y administrar los procesos de inscripción, registro, verificación, promoción del saneamiento y de la valoración, certificación de registro y control de los bienes del Estado.

Resultados esperados

- Calidad de la información declarada, mejorada
- Saneamiento de los bienes del Estado, promovido.
- Archivo de la Dirección de Registro y Promoción, ordenada, clasificada y actualizada. Declaraciones Juradas de las entidades declarantes, validadas y verificaciones en sitio (por muestreo), realizadas.
- Cumplimiento de las declaraciones juradas de bienes del Estado, promovida. Bienes declarados en la DEJURBE, certificados y formularios del SIPAP, recibidos.

Metas de Gestión POA 2023

Dirección de Registro y Promoción

Resultados alcanzados



Se emitieron 23 cartas externas para realizar la Verificación en Sitio por muestreo de los bienes declarados en la DEJURBE 2022.



Se finalizó la validación de la DEJURBE 2021 con 18.245 documentos declarados.

Se inició la Validación de bienes declarados en la DEJURBE 2022, con un 32.40% de avance.



Se prestó apoyo técnico a los servidores públicos de las entidades declarantes, en relación al llenado de la DEJURBE y SICEPA.

Se recepcionarán 618 Declaraciones Juradas de Bienes del Estado **DEJURBE** de entidades declarantes habilitadas para la gestión 2023.



Se emitieron 1762 Certificados del Parque Automotor **SICEPA** a solicitud de 159 Entidades Públicas y Entidades Territoriales Autónomas.

Se emitieron 5 Certificados de Registro de Bienes de la DEJURBE.



El Archivo de la DRP fue ordenado, clasificado y actualizado en un 30%; se elaboró el Inventario del fondo documental.



DEJURBE

Declaración Jurada de Bienes del Estado

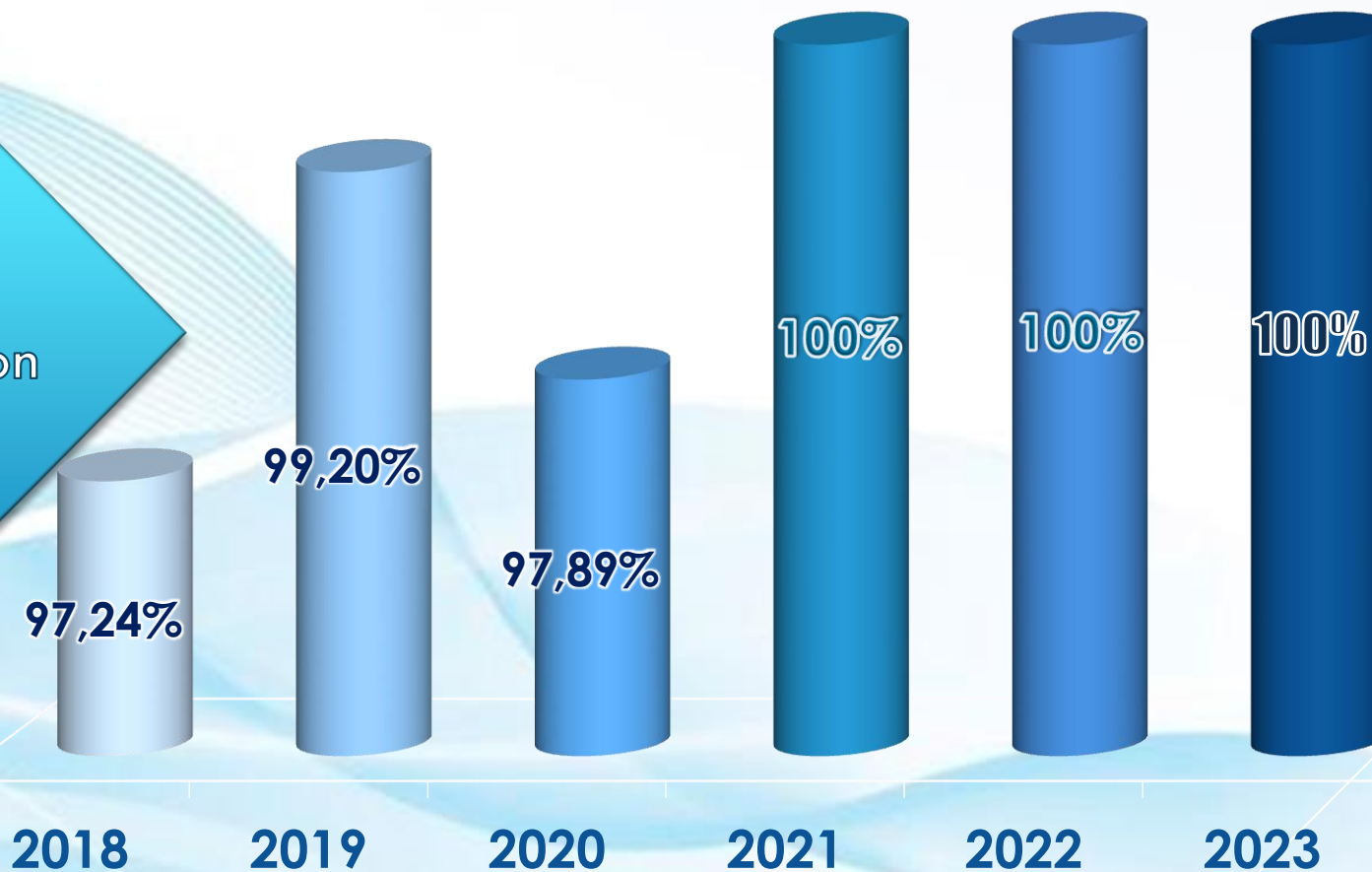
La DEJURBE, es la declaración jurada de los bienes del Estado, que deben realizar todas las entidades públicas del Estado Plurinacional, de forma anual. Esta Declaración comprende a todos los bienes inmuebles, muebles sujetos a registro, maquinaria pesada móvil y maquinaria y equipos, cuyo valor de adquisición sea superior a los Bs50.000.- y se encuentren a cargo de la entidad, ya sea que tengan el derecho propietario o mantengan la posesión de los mismos.

► (Decreto Supremo N° 1991, de 7 de mayo de 2014)

► La DEJURBE para la gestión 2023 se habilitó a partir de 08 de septiembre hasta el 06 de diciembre de 2023.

Grado de cumplimiento de la DEJURBE por gestiones

De un universo de 618 Entidades Públicas y Gobiernos Autónomos Territoriales, se cumplió con el 100% de declaraciones juradas.



Por
3er año
consecutivo

Capacitaciones



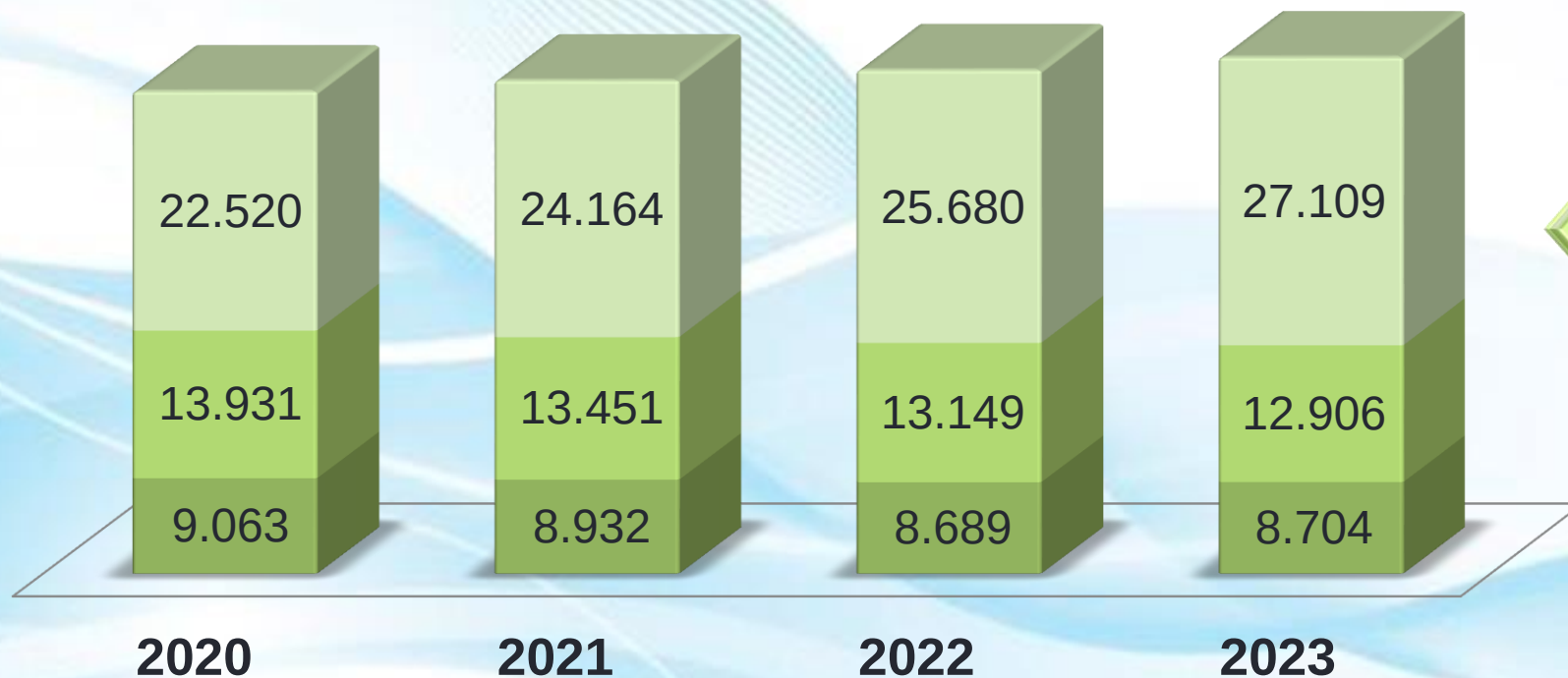
- Capacitaciones presenciales a nivel nacional.
- Capacitaciones virtuales.
- Capacitaciones presenciales en instalaciones de la Oficina Central y Oficinas Distritales.
- Capacitaciones vía telefónica o video llamada.

• Además de contar con videos tutoriales sobre el manejo del sistema de la DEJURBE.

Situación de derecho propietario de Inmuebles por gestiones

Cantidades

■ Documento Definitivo (Folio Real) ■ Otro Documento ■ Sin Documento



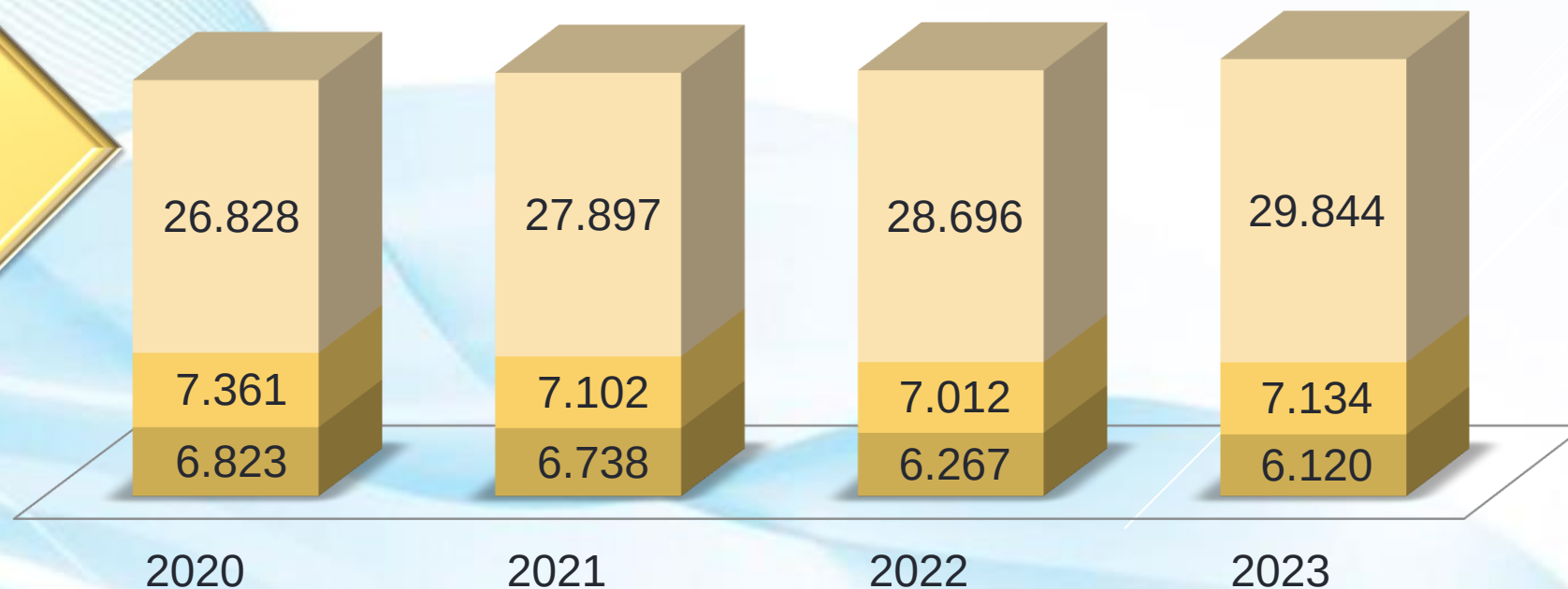
Gracias al sistema en línea de la DEJURBE, se puede tener un panorama completo de la situación legal de los bienes declarados por las Entidades.

Situación de derecho propietario del Parque Automotor

Cantidades

■ Sin Documento ■ Otro Documento ■ Documento Definitivo RUAT

Gracias al sistema en línea de la DEJURBE, se puede tener un panorama completo de la situación legal de vehículos declarados por las Entidades.





Certificaciones SICEPA

Las Entidades del Sector Público, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2063, de 23 de julio de 2014, requieren el Certificado de Situación de su Parque Automotor, emitido por el SENAPE a través del Sistema SICEPA, como requisito indispensable para el alquiler y/o compra de vehículos, cabe señalar que con el objetivo de modernizar y agilizar este proceso de Certificación del Parque Automotor (para compra) o la Certificación de Inexistencia de Remanentes (alquiler), desde noviembre de 2023 se ha implementado la Certificación con Firma Digital.

Al 31 de diciembre de 2023, el SENAPE emitió 1762 Certificaciones de Situación del Parque Automotor, para 159 Entidades Públicas solicitantes.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO

SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO
CERTIFICADO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE
REMANENTES
COMUNICADO

Con el objetivo de modernizar y agilizar el proceso de Certificación del Parque Automotor y la Certificación de Inexistencia de Remanentes, el SENAPE implementará la **Certificación con Firma Digital**, en formato PDF, mismos que se encontrarán disponibles en el nuevo Sistema de Certificación de Parque Automotor – SICEPA, que estará habilitada a partir del **6 de noviembre de 2023, para la gestión 2024, en la siguiente dirección web:**

<https://sicepa.senape.gob.bo>

Para lo cual se debe presentar como requisitos indispensables los siguientes documentos:

- Carta de solicitud dirigida a la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENAPE.
- Formulario(s) de Solicitud(es) de Certificación del Parque Automotor o Certificado de Inexistencia de Remanentes (generada(s) por el SICEPA), debidamente llenado(s) y firmado(s) por la MAE de la entidad solicitante.
- Acta de Recepción de Declaraciones Juradas de Bienes del Estado – DEJURBE de la última gestión finalizada.

Es importante aclarar que el llenado del Formulario de Solicitud SICEPA en el sistema actual, estará habilitado hasta el 3 de noviembre de 2023, mismos que serán recepcionados hasta el 8 de noviembre de 2023, sin prórroga alguna.

Para mayor información, consulte la página web: <https://www.senape.gob.bo> o comuníquese al teléfono 02-2220081 internos 1402, 1413 o 1418.

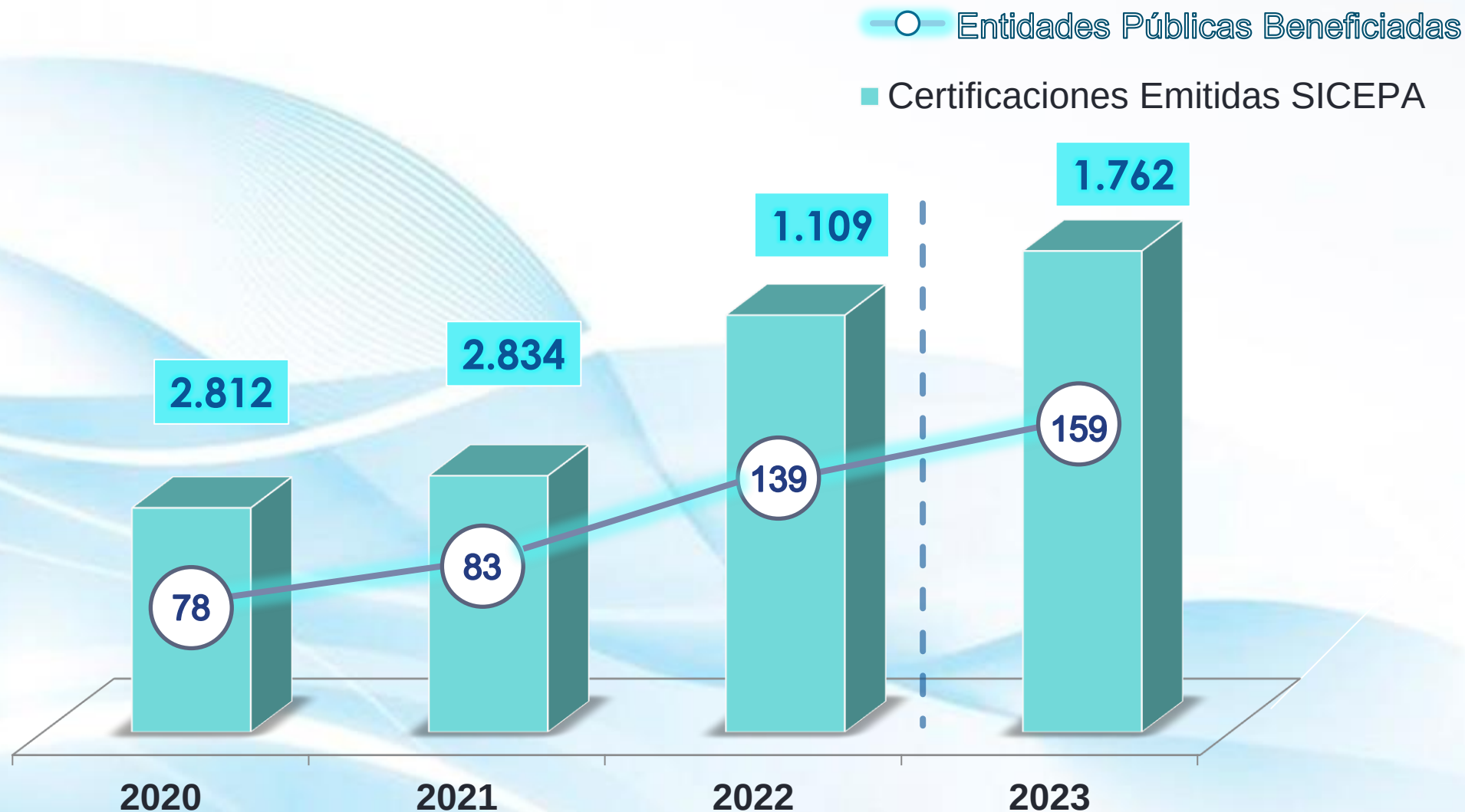
La Paz, noviembre de 2023

Dr. Roy Ramiro Flores Orellana
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO – SENAPE

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

..2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO..

Certificaciones SICEPA emitidas, por gestiones





Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

Funciones Generales

Gestionar la recuperación de la cartera de créditos y cuentas por cobrar concedidos por las entidades liquidadas y en proceso de liquidación, con el fin de generar recursos de reposición a favor del Tesoro General de la Nación y disponer de los bienes remanentes transferidos al SENAPE en custodia, con el fin de generar recursos económicos en favor del Tesoro General de la Nación, conforme a disposiciones legales vigentes.

Concluir los procesos de liquidación de las entidades públicas disueltas, asignadas al SENAPE para su administración.

Resultado esperado

- Emitir Estados de Cuenta Post Cierre de ex Entidades a cargo del SENAPE.
- Administrar los Bienes de las Entidades asumidas por el SENAPE de acuerdo a normativa expresa.
- Generar recursos para el TGN, por recuperación de Activos Exigibles.

Metas de Gestión POA 2023

Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

Resultados alcanzados



Se emitieron 1.983 certificaciones de Inexistencia de Bienes Inmuebles, beneficiando a 189 Entidades Públicas.



Inspecciones técnicas a 95 inmuebles a nivel Nacional.

Se otorgó en calidad de comodato 14 bienes inmuebles a Entidades Públicas.

Obtención de la exención del impuesto Municipal a la propiedad de 115 inmuebles.



Se realizaron notificaciones a prestatarios del ex FCSS CPS, Regional Cochabamba (empresa LAB) y del ex FPBE Regional La Paz.

Se publicó en el periódico "Ahora El Pueblo" la lista de deudores hacia el ex FCSS CPS, ex FPBE (Cartera de Créditos) y por Cuentas por Cobrar: BANEST, FCSSYPFB, FCSS Minero, FCSS Metalúrgico Oruro y FCSSFRA.



Se emitieron Estados de Cuenta Post Cierre actualizado al 31/12/2022 del: ex CENACO, ex AADAA, ex FCSSYPFB, ex FCSS Municipal Cochabamba, ex FCSSMO, FCSS CNS, ex UDAPSO y FCSS Aduanas.



Se realizó la identificación, clasificación, ordenación, descripción y se expurgo la documentación Activa del ex Banco de la Vivienda BANVI.

Resultados de las Gestiones Realizadas



Por la transferencia de:

- 5 oficinas situadas en el 5to piso del Edificio Loayza de la ciudad de La Paz.
- 2 Inmuebles ubicados en la zona Villa Busch Distrito 3, de la ciudad de Cochabamba.

Se logro la monetización económica de:

Bs2.668.141,19

A favor del TGN.



Producto a la continuidad de cobro a deudores de los ex Fondos:

- FCSS Fabril.
- FCSS de Comunicaciones.
- FCSS de Caminos y R.A.
- FCSS de la Caja Petrolera de Salud.
- BAMIN - Banco Minero de Bolivia.
- CBF - Corporación Boliviana de Fomento.

Logrando recuperar por la vía administrativa:

Bs16.980.577,35

A favor del TGN



Certificaciones CIBID

Las Entidades Públicas, de manera previa a efectuar la compra y/o alquiler de inmuebles, en el marco del Decreto Supremo N° 283, de 2 de septiembre de 2009, deben solicitar al SENAPE la Certificación de Inexistencia de Bienes Inmuebles, a través de nuestro Sistema CIBID, que desde noviembre de 2023 ha implementado la Certificación con Firma Digital.

Al 31 de diciembre de 2023, el SENAPE ha emitido 1983 Certificaciones de Inexistencia de Bienes Inmuebles para 189 Entidades Públicas solicitantes.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO

SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE BIENES INMUEBLES DIGITAL - CIBID COMUNICADO

Con el objetivo de modernizar y agilizar el proceso de Certificación de Inexistencia de Bienes Inmuebles, el SENAPE implementará la **Certificación con Firma Digital**, en formato PDF, mismos que se encontrarán disponibles en el nuevo Sistema de Solicitud de Certificación de Inexistencia de Bienes Inmuebles Digital - CIBID, que estará habilitada a partir del **6 de noviembre de 2023, para la gestión 2024, en la siguiente dirección web:**

<https://cibid.senape.gob.bo>

Para lo cual se debe presentar como requisitos indispensables los siguientes documentos:

- Carta de solicitud dirigida a la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENAPE.
- Formulario de Solicitud CIBID (Original).
- Justificativo del alquiler - demanda social donde se especifique la inexistencia de inmuebles propios y la extrema necesidad de alquilar.
- Anteproyecto del Plan Operativo Anual - POA, de la gestión 2024.
- Certificación Presupuestaria, de la gestión 2024.
- Acta de Recepción de Declaraciones Juradas de Bienes del Estado - DEJURBE de la última gestión finalizada.

Es importante aclarar que el llenado del Formulario de Solicitud SIBI en el sistema actual, estará habilitado hasta el 3 de noviembre de 2023, mismos que serán recepcionados hasta el 8 de noviembre de 2023, sin prórroga alguna.

Para mayor información, consulte la página web: <https://www.senape.gob.bo> o comuníquese al teléfono 02-2220081 internos 1027 o 1215.

La Paz, octubre de 2023

Dr. Roy Ramiro Flores Orellana
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO - SENAPE

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

„2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO“

Certificaciones CIBID emitidas, por gestiones





Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

Funciones Generales

Liquidar y cerrar los veintisiete (27) ex Entes Gestores de la Seguridad Social en liquidación y transferir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas los activos remanentes, según los balances de cierre.

Proponer normas que permitan el cierre de los ex Fondos Complementarios de Seguridad Social en liquidación, de manera rápida y eficaz.

Resultado esperado

- Estados Financieros de gestión del 2016 al 2022 del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública - FOCSSAP emitidos.
- Carpetas armadas y reconstruidas en un 50% del rubro del Activo Exigible y 620 carpetas de cartera del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y R. A.
- Carpetas crediticias armadas de 358 prestatarios del ex Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal.

Metas de Gestión POA 2023

Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

Resultados alcanzados



Procesos Judiciales tramitados, controlados y supervisados, con un seguimiento eficaz.



De las 620 carpetas planificadas, se logro 1006 carpetas armadas y documentadas de prestatarios expuestos en los Estados Financieros del ex FCSS de Comercio y R.A.

De las 358 se alcanzó 530 carpetas armadas y complementadas con la documentación pertinente del ex FOCOSSMAF del Magisterio Fiscal.



Inventarios físicos, Inspecciones Técnicas realizadas:

Inspecciones técnicas al edificio Las Dos Torres y Alborada.

Inventarios físicos de los muebles de los ex FCSS depositados en los galpones de la Urbanización Wara, Zona Franca de la ciudad de El Alto.

Se otorgó en Comodato Ampliatorio el depto. 1b del edif. "Las Dos Torres" Av. 6 de agosto N° 2577 de la ciudad de La Paz, a AGEMED.

Seguimientos a contratos de comodato.



Se emitieron Estados Financieros de las gestiones 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 del ex FCSS de la Administración Pública.



Se realizo el Inventario físico de 3.000 documentos que corresponde al 30% de la documentación inventariada del ex FOPEBA.

Resultados de las Gestiones Realizadas



Producto a la recuperación de saldos de recuperación de cartera a deudores de los ex Fondos.

Se logro la monetización económica de:

Bs954.329,69
A favor del TGN.



Producto a la recuperación de saldos de la cuenta Deudores Varios de los ex Fondos.

Se logro la monetización económica de:

Bs993,00
A favor del TGN



Producto de los Procesos Judiciales tramitados, controlados y supervisados.

Se logro la monetización económica de:

Bs186.160,46
A favor del TGN

Logrando una monetización económica en la gestión 2023 por la DLEGSS de: **Bs1.141.483,11 a favor del TGN.**

Ex Fondos Complementarios de Seguridad Social Cerrados - DLEGSS

GESTIÓN	EX FONDOS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD SOCIAL CERRADOS	
2008	1	Fondo Complementario de Seguridad Social de Caminos
	2	Fondo Complementario de Seguridad Social Ferroviario Red Oriental
	3	Fondo Complementario de Seguridad Social Ferroviario
	4	Fondo Complementario de Seguridad Social de CORDECRUZ
	5	Fondo Complementario de Seguridad Social Municipal La Paz
	6	Fondo de Pensiones Municipal Santa Cruz
	7	Fondo Complementario de Seguridad Social de las Corporaciones de Desarrollo
2009	1	Fondo Complementario de Seguridad Social de Comunicaciones
	2	Fondo Complementario de Seguridad Social de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
	3	Fondo Complementario de Seguridad Social de Profesionales de la Minería Nacional
	4	Fondo Complementario Minero de Seguridad Social
2010	1	Fondo Complementario de Seguridad Social de Aduanas
	2	Fondo Complementario de Seguridad Social de la Construcción
	3	Fondo Complementario de Seguridad Social Metalúrgico – Oruro
2011	1	Fondo Complementario de Seguridad Social de la Caja Nacional de Salud
	2	Fondo Complementario de Seguridad Social Municipal Cochabamba
	3	Fondo de Pensiones del Banco Agrícola de Bolivia
2012	1	Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada
2013	1	Fondo Complementario de Seguridad Social Fabril
2014	1	Fondo Complementario de Seguridad Social de la Caja Petrolera de Salud
2015, 2016	1	Fondo de Pensiones de la Banca Estatal
2017, 2018	1	Fondo Complementario de Seguridad Social Médico y Ramas Anexas
2019, 2020, 2021	1	Fondo Complementario de Seguridad Social de Aeronáutica Nacional y Ramas Anexas



Ex Fondos Complementarios de Seguridad Social en proceso de Liquidación - DLEGSS

EX FONDOS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

- 1 Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública
- 2 Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y Ramas Anexas
- 3 Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal
- 4 Fondo de Pensiones Básicas

Dirección Jurídica

Funciones Generales

Otorgar asesoramiento jurídico especializado a la Dirección General Ejecutiva, Direcciones, Oficinas Distritales, Jefaturas y demás unidades organizacionales del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, en el marco de sus competencias.

Atender oportunamente los trámites jurisdiccionales y/o administrativos en los que el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado sea parte demandante o demandado, a fin de precautelar los intereses de la Entidad.

Resultado esperado

- Patrocinio legal oportunamente efectuado y actualización de la base de datos del SIPROJ en al menos 90%, de los procesos asignados a la Dirección Jurídica; 100% de los requerimientos de saneamiento de bienes iniciados y tramitados; asesoramiento legal interno y externo atendido al 100%; normativa en el marco de las competencias del SENAPE, proyectada.

Metas de Gestión POA 2023

Dirección Jurídica

Resultados alcanzados



Elaboración de documentos institucionales que coadyuven en el desarrollo de las actividades del SENAPE a nivel nacional.

Asesoramiento legal a requerimiento de las áreas organizacionales el cumplimiento de acuerdo a lo programado fue del 98%.



En cuanto a la identificación y gestión de la baja de procesos judiciales en el Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ, se procedió a la identificación efectiva, la revisión y verificación de los mismos estableciéndose el avance del 98%.



Gestión de los convenios institucionales, a requerimiento de las entidades públicas o entidades territoriales autónomas:

- Se suscribió el Acta de Entendimiento y de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Geográfico Militar.
- Convenio Interinstitucional con el Servicio General de Identificación Personal – SEGIP.
- Convenio Interinstitucional con el Batallón de Seguridad Física Estatal de La Paz y Beni.



Saneamiento legal de los bienes que administra el SENAPE, conforme las solicitudes y requerimientos efectuados por el área técnica se gestionó y asesoró, obteniendo resultados del 100% en la gestión de 2023.



Se efectuó el impulso procesal de ochocientos dos (802) procesos judiciales a favor de las entidades disueltas, en proceso de liquidación, de ex Entes Gestores de la Seguridad Social y del SENAPE asignados a la Dirección Jurídica en la ciudades de La Paz, El Alto y Cobija.

Procesos judiciales

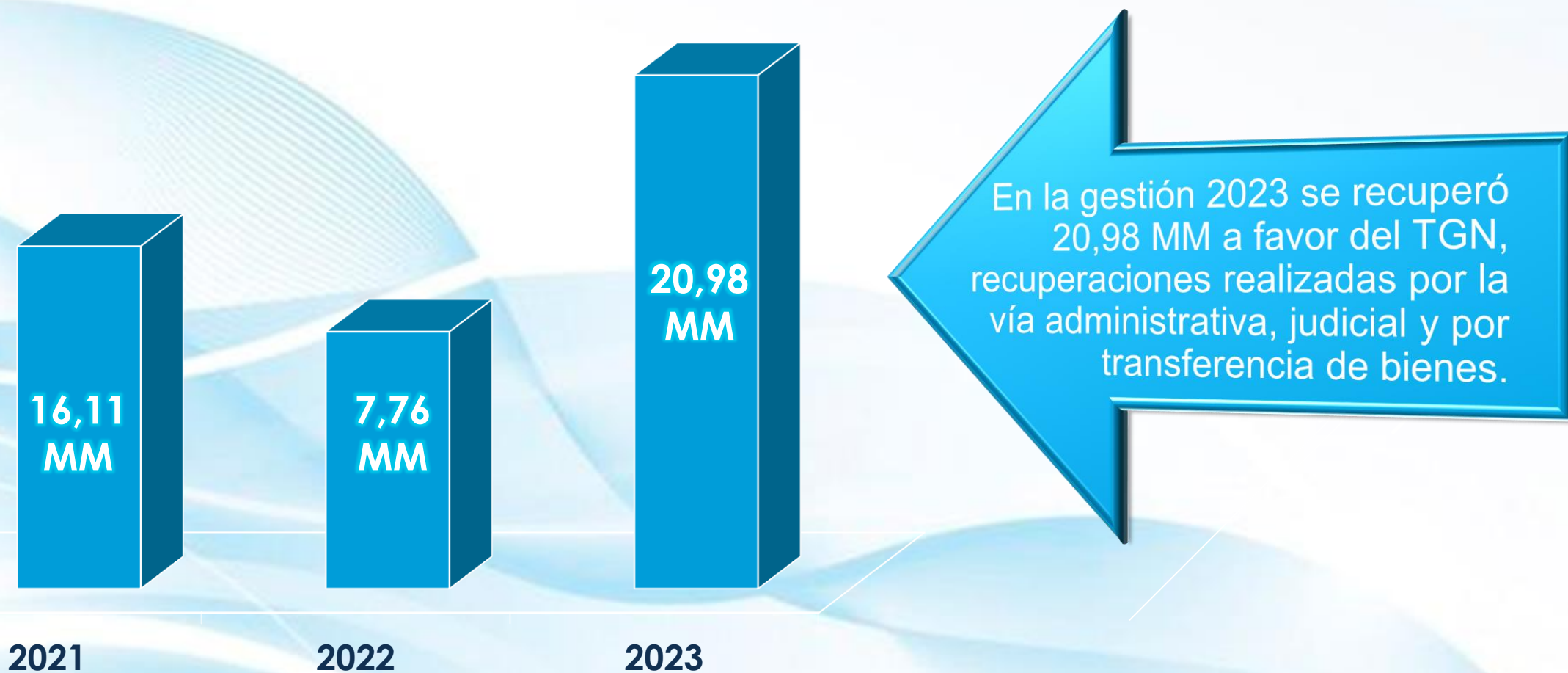
El SENAPE, realiza la atención, patrocinio, control y seguimiento de un **mil setecientos setenta y dos (1772) procesos judiciales**, incluidos los procesos judiciales de la Dirección Jurídica, la Dirección de Liquidación de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social y Oficinas Distritales a nivel nacional.

Producto de los Procesos Judiciales tramitados, controlados y supervisados por la Dirección Jurídica y Oficinas Distritales.

Se logro la recuperación económica de: **Bs186.547,87 a favor del TGN**

Total Recuperaciones SENAPE 2023

■ Recuperación por gestiones





Dirección Administrativa y Financiera

Funciones Generales

Administrar los recursos financieros y no financieros del SENAPE, con eficacia, eficiencia, racionalidad y transparencia, en el marco de las normas de administración gubernamental.

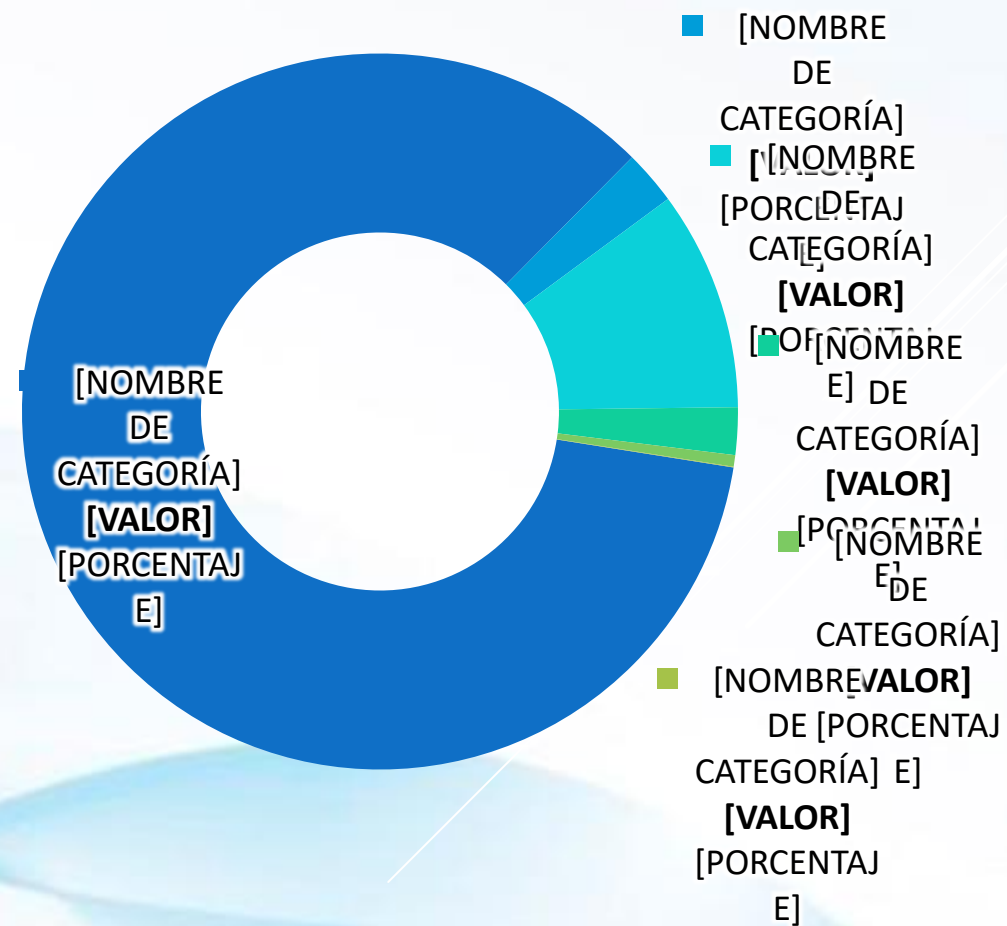
Resultado esperado

- Implementación de directrices emanadas desde el Despacho de la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENAPE al 100%.
- Desarrollo, actualización y mantenimiento del 100% de los Sistemas informáticos desarrollados e implementados por el SENAPE, según requerimiento de las distintas Áreas organizacionales del SENAPE.
- Soporte técnico y fortalecimiento del 100% de la infraestructura informática (hardware y software) del edificio Central, DLEGSS y Distritales ejecutado.
- 100% de los Reglamentos internos del SENAPE elaborados y/o actualizados, según disponibilidad y a requerimiento.
- Estructura Organizacional del SENAPE normada y optimizada en el 100% de los requerimientos solicitados; Sistema de Programación de Operaciones empleado, utilizando la planificación como herramienta de gestión institucional, atendiendo requerimientos en un 100% y ejecutado con eficacia, eficiencia y economía.
- Sistema de Administración de Bienes y Servicios ejecutado en al menos 90% de los requerimientos, según disponibilidad.
- Sistema de Administración de Personal ejecutado en al menos 90%, en función de los recursos disponibles.
- Presupuesto ejecutado al menos en 95%, con eficiencia.



Presupuesto vigente por Clase de Gasto, gestión 2023 (Expresado en Bolivianos)

Clase de Gasto	Descripción Clase de Gasto	Detalle de Gasto	Presupuesto Vigente 2023	%
1	Servicios Personales	Sueldos y Salarios Personal de Planta	17.720.916,00	84,86%
2	Otros Servicios Personales	Pago de Consultorías Individuales de Línea	510.578,00	2,45%
4	Bienes y Servicios	Pago de Compra de Material de Escritorio, Pago de Servicios de Terceros, Expensas, Mantenimientos, Refrigerios, Gastos Judiciales, Viáticos, Pasajes.	2.181.550,00	10,45%
5	Servicios Básicos	Pago Luz, Agua, Energía Eléctrica, Internet, Courier	342.322,00	1,64%
6	Activos Fijos	Compra de Equipos de Computación, Comunicación, Muebles y Enseres	108.175,00	0,52%
11	Otros	Pago de Envío de Planillas Salariales ROE, Tasas	18.991,00	0,09%
TOTAL			20.882.532,00	100%



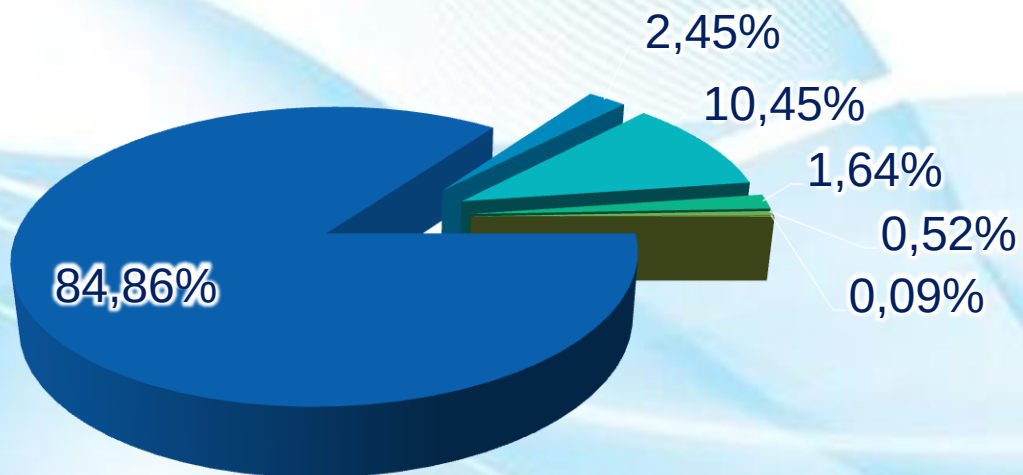
Ejecución presupuestaria por Clase de Gasto, gestión 2023

Clase de Gasto	Presupuesto vigente		Presupuesto ejecutado 31/12/2023		Presupuesto Ejecutado
	%	Bs	%	Bs	
1 Servicios Personales	84,86%	17.720.916,00	84,71%	17.037.724,67	96,14%
2 Otros Servicios Personales	2,45%	510.578,00	2,50%	501.934,09	98,31%
4 Bienes y Servicios	10,45%	2.181.550,00	10,54%	2.119.746,92	97,17%
5 Servicios Básicos	1,64%	342.322,00	1,68%	338.346,50	98,84%
6 Activos Fijos	0,52%	108.175,00	0,49%	98.724,00	91,26%
11 Otros	0,09%	18.991,00	0,08%	15.804,78	83,22%
TOTALES		20.882.532,00		20.112.280,96	96,31%

Ejecución presupuestaria

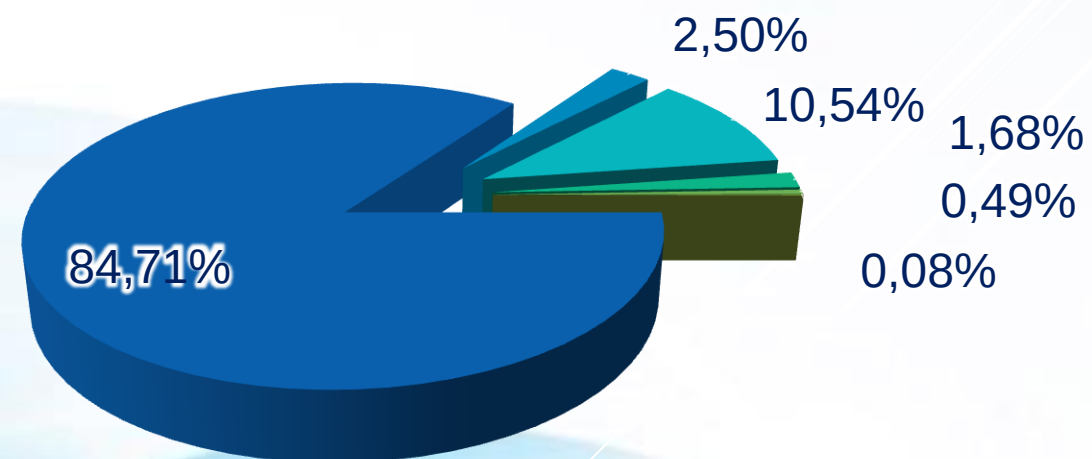
PRESUPUESTO VIGENTE

- 1 Servicios Personales
- 2 Otros Servicios Personales
- 4 Bienes y Servicios
- 5 Servicios Básicos
- 6 Activos Fijos
- 11 Otros



EJECUCIÓN PRESUPUESTO

- 1 Servicios Personales
- 2 Otros Servicios Personales
- 4 Bienes y Servicios
- 5 Servicios Básicos
- 6 Activos Fijos
- 11 Otros



Programa Anual de Contrataciones 2023

En cantidades y Bolivianos

Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Agosto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total general
ANPE (hasta Bs200.000)	1 77.300				1 71.500		3 275.877,00		5 424.677,00
Bienes	1 77.300				1 71.500				2 148.800,00
Servicios Generales							3 275.877,00		3 275.877,00
Contratación Menor	7 316.919	3 95.874	1 35.532	2 93.016		1 42.086,60	2 54.507,66	5 191.054	21 828.989,26
Bienes	1 48.000	1 27.000		1 45.000		1 42.086,60	1 21.902,00	1 45.320	6 229.308,60
Consultoría	6 268.919	2 68.874	1 35.532	1 48.016					10 421.341,00
Servicios Generales							1 32.605,66	4 145.734	5 178.339,66
Total general	8 394.219	3 95.874	1 35.532	2 93.016	1 71.500	1 42.086,60	5 330.384,66	5 191.054	26 1.253.666,26



Capacitación Interna del Personal

Se realizaron las siguientes capacitaciones internas:

- Taller para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones PAC-2023.
- Taller para la Elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto, gestión 2024.
- Capacitación para la Evaluación del Desempeño, gestión 2022.
- Construcción de Compromisos Institucionales de Ética Pública.

Unidad de Auditoría Interna

Funciones Generales

Contribuir a mejorar el grado de eficiencia, economía, transparencia y licitud en la gestión y administración del SENAPE, emitiendo recomendaciones que procuren mejorar los procesos e incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad.

Resultado esperado

- 1 Auditoría de Confiabilidad a los Registros y Estados Financieros, gestión 2022.
- 1 Planificación General de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y EEFF gestión 2023.
- 1 Planificación Específica de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y EEFF gestión 2023
- 6 Auditorías Operacionales al Cumplimiento de los Objetivos Específicos, gestión 2022.
- 2 Auditorías de Cumplimiento.
- 2 Revisiones y Evaluaciones de la gestión 2022.
- 10 Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de auditorías elaboradas y remitidas.
- Auditorías no programadas a sugerencia, requerimiento o denuncia, elaboradas y remitidas a las instancias correspondientes.

Cumplimiento al POA 2023 UAI

Resultados alcanzados

- 1 Auditoría de Confiabilidad a los Registros y Estados Financieros, gestión 2022.
- 1 Planificación General de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y EEFF gestión 2023.
- 1 Planificación Específica de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y EEFF gestión 2023.
- 6 Auditorías Operacionales al Cumplimiento de los Objetivos Específicos, gestión 2022.
- 2 Auditorías de Cumplimiento.
- 2 Revisiones y Evaluaciones en la gestión 2022.
- 10 Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de auditorías elaboradas y remitidas;

Auditorías no programadas a sugerencia, requerimiento o denuncia, elaboradas y remitidas a las instancias correspondientes.



Oficinas Distritales

Funciones Generales

Ejercer la representación técnica, jurídica, administrativa y operativa del SENAPE en el distrito correspondiente.

Garantizar y responder por la calidad, oportunidad y la veracidad de la información de los resultados alcanzados por la gestión de la oficina distrital.

Coadyuvar en la oportuna y correcta aplicación de las políticas, estrategias, normas y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos, la misión y visión institucionales.

Resultado alcanzado

- Se coordinó con las diferentes Unidades y Áreas Organizacionales del SENAPE, respecto a la inscripción, registro y control de los bienes del Estado, atención de procesos judiciales y extra judiciales de las Entidades Liquidadas o en Liquidación y de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social.

Transparencia

Implementar acciones para promover la transparencia, lucha contra la corrupción, ética pública y acceso a la información, dirigidas a usuarios de nuestros servicios, la población y los servidores públicos de la Entidad.

Resultado esperado

- Al menos dos Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, efectuadas.
- Seguimiento y control de la actualización de la página web, trimestralmente realizado.
- Participación de eventos de Transparencia, efectuada al 100% según disponibilidad.
- 100% de denuncias y/o quejas remitidas a la Unidad de Transparencia del MEFP."

Metas de Gestión POA 2023

Transparencia

Resultados alcanzados



Cápsulas audiovisuales compartidas para sensibilizar a las servidoras y servidores públicos en la vocación de servicio.



En el Marco de las Actividades aprobadas por la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP, se llevo a cabo la Campaña “Unidos con Transparencia y sin Corrupción”.



Se llevo a cabo la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas final de la gestión 2022 de forma virtual.

Y la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial de la gestión 2023, de forma presencial, en la Ciudad de Sucre con transmisión por redes sociales.



Se llevó a cabo el taller de Construcción de Compromisos Institucionales en Ética Pública con actividades didácticas y dinámicas a todo el personal del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado, excluyéndose del mismo a las jefaturas y directores, para un mejor desarrollo de las actividades.



Seguimiento y control de la actualización de la página web, Trimestralmente realizado.



Objetivo Priorizado

En la RPCI 2023, el SENAPE estableció:

Priorizar Capacitaciones a nivel Nacional, dando mayor prioridad a los Municipios con menor población para un correcto llenado en la DEJURBE; **en ese sentido, se realizaron 18 capacitaciones presenciales a nivel nacional sobre el manejo del sistema de la DEJURBE, correspondiente a la gestión 2023.**

Cabe aclarar que en el interior del país se realizó las capacitaciones en doble turno (mañana y tarde), con el objeto de que se pueda explicar en grupos reducidos y se pueda atender todas las consultas de los participantes; Asimismo, se realizaron capacitaciones de manera virtual enfocadas a los servidores públicos de los Municipios, se atendieron requerimientos de capacitaciones vía telefónica, por video llamadas o de forma presencial (en la Oficina Central y en las diferentes Oficinas Distritales a nivel nacional o en la institución solicitante), de acuerdo a requerimiento.





SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO

UNIDOS CON TRANSPARENCIA Y SIN CORRUPCIÓN

DATOS DE CONTACTO



La Paz - Calle Hugo Estrada
Nro.94
Zona Miraflores



Teléfonos: 2220081
2220087



FAX: 2223089



Correo Electrónico : info@senape.gob.bo



GRACIAS POR SU ATENCIÓN...